

REFERENDUM PARA LA REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA Y LA ECONOMÍA RESPONSABLE:

Un conjunto amplio de ciudadanos asumimos como propios los principios básicos que la Constitución de 1978 protege: la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y en especial la soberanía del pueblo. Sentimos, sin embargo, que dichos valores, que son además símbolo y síntesis del esfuerzo colectivo de toda una generación para establecer un marco de democracia y libertades, no se han visto suficientemente protegidos en su puesta en práctica.

Las propias instituciones del Estado no responden al contenido ni al espíritu de la Constitución. Ejemplos de ello son, entre otros, la falta de separación efectiva entre el poder judicial y el legislativo y ejecutivo o que el Senado no haya llegado a ser, más de 30 años más tarde, la cámara de representación territorial que se pretendía. Por otra parte los mecanismos para asegurar una estabilidad política que la Constitución aportaba han tenido la consecuencia no deseable de dar lugar a un bipartidismo de facto, que junto a la discutible democracia interna de los partidos (ejemplo de ello es la disciplina de voto) impide que en los poderes públicos se refleje de manera mínimamente ajustada la verdadera pluralidad de la sociedad.

Son especialmente indignantes todos y cada uno de los casos de corrupción por parte de cargos públicos, de unos y otros partidos, en administraciones de todo rango. Tan sólo su número y naturaleza tendrían que llevar a la propia clase política a una severísima autocrítica que brilla por su ausencia. Resultan asimismo inaceptables los recientes ejemplos de sometimiento del poder político al económico, bajo excusa de tratarse de la consecuencia inevitable de una economía de mercado globalizada. Ante los desmanes del sector financiero, nos encontramos que, por ser sector estratégico cuya estabilidad es clave para el conjunto de la economía y en consecuencia de la sociedad, se da lugar a la consabida injusticia de que los beneficios tengan naturaleza privada pero las pérdidas se acaben socializando.

Pero lejos de evitar responsabilizarnos como sociedad civil, asumimos que la democracia exige una ciudadanía activa y responsable. Reclamamos por tanto una regeneración democrática que suponga una mayor y más frecuente implicación de los gobernados con las decisiones que les afectan y que, además, debe hacerse necesariamente extensiva a la clase política.

Plasmamos la esencia de nuestra propuesta en cinco puntos básicos que consideramos sintetizan los cambios necesarios. Puede haber otros aspectos adicionales y dejamos las puertas abiertas a otras aportaciones que se hagan con un mismo espíritu y que despierten un amplio consenso. Queda también abierta la manera en que la estructura de partidos, las instituciones y la sociedad en su conjunto deba dar curso, si lo estima oportuno, a estas propuestas y a la concreción de las medidas que entre todos lleguemos a acordar para su puesta en marcha.

Sometemos las propuestas a consulta popular para valorar debidamente si como pensamos son cambios deseados por una mayoría o no:

1- Reforma del sistema electoral:

Exigimos un sistema electoral que garantice la plena equidad del voto mediante una mayor proporcionalidad y eliminando los actuales mecanismos para favorecer mayorías estables que han convertido nuestra democracia en un sistema bipartidista *de facto*. En cada proceso electoral el porcentaje de cargos electos otorgados a cada formación política deberá ser tan cercano como sea posible al porcentaje total de votos obtenidos en el territorio sobre el que la cámara, parlamento o ayuntamiento en cuestión tengan competencias. En particular el Congreso debe ser la sede de la soberanía del conjunto de ciudadanos y el Senado una cámara de representación territorial, de manera que ambas reflejen la realidad de los resultados electorales en esos ámbitos y la pluralidad de la sociedad, según los “criterios de representación proporcional” que fija la Constitución Española en su artículo 68. Asimismo demandamos un sistema de listas desbloqueadas donde el elector puede votar a favor de tantos candidatos como escaños tiene asignados la circunscripción pero dentro de la lista del partido elegido, seleccionando a aquellos de su preferencia y no al resto y fijando el orden de presentación.

2- Transparencia, mecanismos de control y lucha contra la corrupción:

Reclamamos una ley que garantice el derecho de acceso a la información del sector público. Pedimos asimismo la extensión de la fórmula de concurso de méritos para la contratación de altos cargos de las administraciones públicas que, como en otros países, deben estar en manos de funcionarios de carrera y profesionales independientes. Demandamos órganos reguladores independientes e intolerantes con los oligopolios y las medidas pertinentes para endurecer el régimen de incompatibilidades de los cargos electos y evitar que ex-altos cargos de las administraciones públicas sean contratados por parte de empresas de sectores fuertemente regulados. Queremos un poder político realmente independiente y entendemos que este nunca lo será plenamente si no se regulan debidamente las distintas condiciones de financiación bancaria y pública aplicadas a distintos partidos políticos y asociaciones próximas, incluida la condonación de deudas.

3- Separación de poderes:

Demandamos la independencia, el equilibrio y la separación efectiva entre los poderes del Estado mediante el establecimiento de las reformas legislativas oportunas. Entre otras posibles reclamamos la elección democrática de todos los órganos de gobierno interno del poder judicial y en especial la elección por sufragio universal directo y secreto por todos los jueces y magistrados del Estado de los 12 vocales de procedencia judicial que integran el Consejo General del Poder Judicial. Pedimos igualmente reformas orientadas a la despolitización del Tribunal Constitucional y el Tribunal de Cuentas.

4- Una democracia más participativa:

Demandamos el establecimiento de fórmulas de participación ciudadana en los distintos niveles

de la administración pública. Los ciudadanos deben contribuir en la toma de decisiones que afecten de manera trascendente a su futuro mediante el desarrollo y potenciación de la fórmula del referéndum, una nueva regulación de las Iniciativas Legislativas Populares y de las peticiones a las cámaras de cara a darles mayor efectividad y alcance, la institucionalización normativa de los presupuestos participativos y la creación de normas que fomenten la participación a través del uso de nuevas tecnologías, garantizando siempre la seguridad y la privacidad de los procesos.

5- Economía responsable:

Queremos una economía al servicio de las personas y no que las personas estén al servicio de la economía. Por ello demandamos: un control efectivo del fraude fiscal, sanciones a la mala praxis bancaria y la regulación del actual sistema de incentivos a los cargos directivos del sector financiero por su relación con la toma de riesgos excesiva por parte de dicho sector. Pedimos a nuestros representantes políticos que luchen de forma enérgica en las instituciones europeas e internacionales contra los paraísos fiscales y las prácticas abusivas como la ingeniería y la deslocalización fiscal. Debemos exigir también, en primer lugar dando ejemplo, un mayor nivel de exigencia de todos los países en el cumplimiento de los acuerdos internacionales existentes para un desarrollo económico sostenible y respetuoso con el planeta así como el establecimiento de nuevos compromisos más ambiciosos en este terreno. Reclamamos, por último, una fiscalidad más justa, equitativa y en definitiva verdaderamente progresiva y ajustada al nivel de renta y para ello proponemos un debate profundo sobre el posible establecimiento de la renta básica universal.